



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo de 2023, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a los artículos del 57 al 62 de su Reglamento, así como al numeral VI de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S. N11/2023 relativa a:

ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES GRANULADOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.

De conformidad con el Artículo 57 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, quien en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, el licitante, el área requirente de los bienes e invitados, paso lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I. Aspectos generales.

1. El proceso de apertura de propuestas se realizará en dos etapas según se establece en el numeral VI tercer párrafo de las bases de la licitación.
2. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el numeral VI primer párrafo de las bases de licitación, se efectúa el registro de participante en el procedimiento, haciéndose constar que se presentó la empresa siguiente:

NOMBRE O DEMONIMACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Agroinsumos de Chihuahua, S.A. de C.V.	Ing. Víctor Manuel Silva Rodríguez.

3. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VI segundo párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a recibir los sobres cerrados que presenta el licitante y que contienen la propuesta técnica y económica.



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

4. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y al numeral VI tercer párrafo de las bases de licitación, se procede por parte de la convocante a aperturar el sobre que contiene la propuesta técnica, realizando una revisión cuantitativa de la misma y verificando que ésta cumpla con los requisitos solicitados.

REVISIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA.

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	OBSERVACIONES
Agroinsumos de Chihuahua, S.A. de C.V.	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 Y 64 de su reglamento y al numeral XI inciso A) de las bases de licitación, se acepta su propuesta técnica para su revisión a detalle.

Una vez realizada por parte de la convocante y el área requirente de los bienes la revisión cuantitativa de los documentos que integran la propuesta técnica aperturada, misma que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, ha sido firmada por el licitante y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta primera etapa.

Acto seguido, se da inicio con la **segunda etapa** del procedimiento, aperturando el sobre que contiene la **propuesta económica** del licitante.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se manifestarán los importes de la propuesta económica presentada y de igual forma se manifestará si ésta es desechada indicando las causas.



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Empresa: Agroinsumos de Chihuahua, S.A. de C.V.

PARTIDAS	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES	PRECIO / TONELADA	OBSERVACIONES
1	Urea granulada	\$9,800.00	Analizada la documentación presentada por el licitante, se da cuenta que cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante en las bases de licitación y los derivados de la junta de aclaraciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 58, 59, 63 y 64 de su Reglamento y al numeral XI inciso B) de las bases de licitación, se acepta su propuesta económica para su revisión a detalle.
	18-46-00	\$15,800.00	

Los precios ofertados por el licitante son por tonelada.

Una vez realizada por parte de la convocante y el área requirente de los bienes la revisión cuantitativa de los documentos que integran la propuesta económica aperturada, misma que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 61 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, ha sido firmada por el licitante y los integrantes del comité de adquisiciones elegidos para tal fin; se da por concluida esta primera etapa.

4. Fecha y hora de fallo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dispone la fecha y la hora para la emisión del fallo del presente acto, el cual se les dará a conocer el día **01 de junio de 2023 a las 11:00** horas en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de Las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta Ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.

5. Cierre y firma del acta.

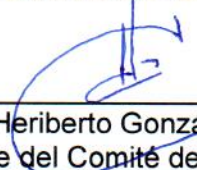
Leída que fue la presente acta, se cierra a las 10:13 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

intervinieron en el acto, para constancia y a fin de surta todos los efectos legales a que haya lugar.

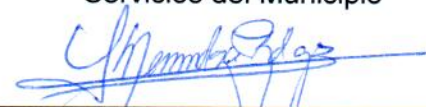
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.



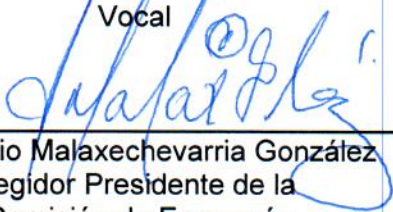
C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de
Servicios del Municipio




C. Aarón Calzadillas Márquez
En representación de la
Tesorera Municipal
Vocal




Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda



C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía




Ing. José Carlos Gutiérrez Alire
Director de Desarrollo Rural



L. C. Gabriela Legarda Gómez
En representación de
Sindicatura Municipal
Observadora



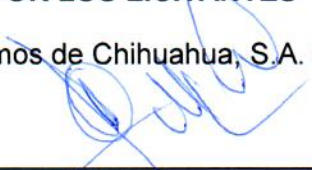
M. D. Edgar Taurino Cereceres Isimoto
En representación de
Secretaría Municipal
Área Jurídica
Asesor



Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora

POR LOS LICITANTES

Agroinsumos de Chihuahua, S.A. de C.V.



Ing. Víctor Manuel Silva Rodríguez
Representante Legal

-----FIN DEL ACTA-----